SECRETARÍA ADMNISTRATIVA
CONTRATO 10.06.00.00-21.12-045-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N°002

INFORME No: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No. 002	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-05-2026	Hasta:	31-05-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	10.06.00.00-21.12-045-2026	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25-02-2026	
FECHA ACTA DE INICIO:			02-03-2026	
OBJETO: REALIZAR EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES (INGRESO, PERIÓDICO, EGRESO, ENTRE OTRAS) DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
CONTRATISTA		CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS		
NIT		800.180.176-0		
VALOR DEL CONTRATO		$30.000.000	TREINTA MILLONES DE PESOS M.L.	
PLAZO INICIAL		DIEZ (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026.		
ADICIÓN	N/A		VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
			N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A		TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
			N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A		FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
			N/A	N/A
REINICIO	N/A		FECHA REINICIO	N/A
CDP	N° 144		FECHA DEL CDP	07-01-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 538		FECHA DEL CRP	26-02-2026

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

SUPERVISOR CARGO	DESDE: 02-03-2026 HASTA: Actualmente	MARGARITA MARIA GARCIA CASTAÑO Subsecretaria de Talento Humano

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	29,53%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	1,62%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

Durante el periodo de seguimiento:

- El contratista ha cumplido con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.
- El contratista constituyó las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato.
- El contratista ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.
- Suscribir el acta de inicio, acta de recibo, acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.
- El contratista ha cumplido con las características y condiciones técnicas contempladas en la Resolución N° 2346 de 2007 por la cual se regula la práctica de Evaluaciones Médicas Ocupacionales, y las demás normas que la complementen, sustituyan y/o modifiquen.
- El contratista cuenta con sede para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales y las pruebas complementarias en el municipio de Rionegro – Antioquia.
- El contratista cuenta con los profesionales en las diferentes áreas de la salud para realizar las pruebas complementarias así: visiometría – optometría, profesional en optometría; audiometría, profesional en fonoaudiología; espirometría profesional en terapia respiratoria, fisioterapeuta o médico neumólogo, deben soportar los respetivos diplomas, contratos y licencias para ejercer cada profesión.
- El contratista ha determinado la aptitud del aspirante para desempeñar en forma eficiente las funciones sin perjuicio de su salud o la de terceros, comparando las demandas del oficio para el cual se desea su posesión frente a sus capacidades físicas y mentales.
- El contratista ha informado sobre la existencia de restricciones que ameriten alguna condición sujeta a modificación, e identificar condiciones de salud que, estando presentes en el aspirante, puedan agravarse en desarrollo de su trabajo.
- El Municipio de Rionegro ha verificado que la documentación presentada por el contratista sea oportuna y cumpla con los requisitos legales.
- El Municipio de Rionegro expidió el Registro Presupuestal.
- El Municipio de Rionegro ha ejercido el control sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato, a través del supervisor del contrato.
- El Municipio de Rionegro ha verificado que los servicios cumplan con las condiciones técnicas y de calidad exigidas.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Durante el presente periodo de supervisión se realizó cronograma de valoraciones médicas para programaciones de agenda y reunión de seguimiento a las actividades desarrolladas por parte del contratista.

VALORES UNITARIOS DEL CONTRATO

No.	Descripción	Propuesta Valor Unitario
1	Evaluación médica ocupacional de ingreso	$ 25.000
2	Evaluación médica ocupacional periódico	$ 25.000
3	Evaluación médica ocupacional de egreso	$ 20.000
4	Evaluación médica ocupacional post incapacidad	$ 40.000
5	Evaluación médica ocupacional por cambio de ocupación	$ 30.000
6	Evaluación médica Reintegro laboral	$ 40.000
7	Evaluacion Medica Ocupacional de seguimiento o control	$ 50.000
8	Hora Psicólogo SST	$ 80.000
9	Visiometría	$ 12.000
10	Audiometría clinica	$ 18.000
11	Audiometría tamiz	$ 18.000
12	Espirometría	$ 18.000
13	Perfil lipídico incluye colesterol total-HILL, LDL, Triglicéridos	$ 30.000
14	Glucosa en suero	$ 10.000
15	Evaluación psicosensométrica	$ 35.000
16	Electrocardiograma	$ 25.000
17	Determinación cualitativa de Cocaína y Marihuana (En orina)	$ 25.000
18	Alcohol Etílico en sangre (Determinación cuantitativa de Alcohol)	$ 60.000
19	Alcoholimetría	$ 20.000
20	Hora médico especialista en SST en empresa	$ 150.000
21	Inspección de puesto de trabajo con énfasis en ergonomía (Hora)	$ 100.000
22	Inspección de puesto de trabajo con énfasis en psicosocial (Hora)	$ 100.000

En cumplimiento al artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 que define las obligaciones de los empleadores en el marco de la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y acorde a la demás normativa vigente, y especialmente, en su numeral 7 que indica: "Plan de Trabajo Anual en SST: Debe DISEÑAR y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG–SST).

Dando cumplimiento al plan anual de trabajo, la Subsecretaría de Talento Humano adelanta acciones orientadas a la medicina preventiva y del trabajo mediante la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Durante el periodo de seguimiento se prestaron los siguientes servicios:

SERVICIOS PRESTADOS	CANT	VALOR UNITARIO	TOTAL
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO	2	$ 20.000	$ 40.000
EVALUACION MEDICA REINTEGRO LABORAL	1	$ 40.000	$ 40.000
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL INGRESO	1	$ 25.000	$ 25.000
VISIOMETRIA	1	$ 12.000	$ 12.000
TOTAL FACTURA			$ 117.000

DETALLE DE SERVICIOS DEL MES DE MAYO

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL EGRESO			
ID	NOMBRE	CARGO	CANTIDAD
15437817	Juan Fernando Restrepo Tabares	Subsecretario de Despacho	1
15429566	Carlos Arturo Salazar Duque	Agente de Tránsito	1
TOTAL			2

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO			
ID	NOMBRE	CARGO	CANTIDAD
15437634	Nelson Naranjo Galvis	Subsecretario de Despacho	1
TOTAL			1

VISIOMETRIA			
ID	NOMBRE	CARGO	CANTIDAD
15437634	Nelson Naranjo Galvis	Subsecretario de Despacho	1
TOTAL			1

EVALUACION MEDICA POR REINTEGRO LABORAL			
ID	NOMBRE	CARGO	CANTIDAD
1128442931	Johnny Arbey Martinez Giraldo	Agente de Tránsito	1
TOTAL			1

6.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona el seguimiento financiero del contrato:

APORTES DEL MUNICIPIO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
$30.000.000	$ 486.000	$ 29.514.000

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

La forma de pago para el presente contrato se establece de la siguiente manera: *El Municipio de Rionegro realizará pagos parciales, previa presentaci6n de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscal e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.*

N° DE PAGO	NUMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FEC 98788	X			CE 2199 del 28-05-2026	$ 369.000	N/A	$ 29.631.000
2	FEC 100188	X				$ 117.000	N/A	$ 29.514.000

8. SALDOS POR LIBERAR:

N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL. APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el art 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

10. ANOTACIONES ADICIONALES:

Los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales son remitidos a los funcionarios con sus respectivas médicas si a ello hay lugar.

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Se anexa en Secop II:

- Informe por parte del contratista de servicios prestados durante este seguimiento.
- Factura
- Demás documentos del contratista.

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Para constancia, se firma la presente acta: 17 JUN 2026

MARGARITA MARIA GARCIA CASTAÑO
Subsecretaria de Talento Humano
Supervisora

	NOMBRE /CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Cristina Martínez Martínez – Profesional de Apoyo		16-06-2026
Revisó:	Paula Andrea Franco Castañeda – Profesional de Apoyo		16-06-2026
Revisó	Sandra Eugenia Ortiz Salazar – Profesional Especializado G03		16-06-2026
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			